

Que obra nota N° 503-SECYT-05 del Secretario de Ciencia y Tecnología en que se somete a consideración la propuesta de la UART y se solicita el dictado del instrumento legal respectivo para los Proyectos de Investigación UART en ejecución, por un total de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS (\$9500,00), con la salvedad de que los fondos restantes se entregarán una vez concluido el proceso de evaluación en curso, no existiendo objeciones por parte del Sr. Rector ni de la Secretaría de Hacienda y Administración;

Que la distribución de los Proyectos UART en ejecución con los importes y responsables económicos que percibirán los subsidios se adjunta en la Tabla que forma parte de la presente;

Que la tramitación que se propicia es competencia del Consejo Superior pero dada la urgencia del trámite se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal ad-referendum de dicho cuerpo;

Por ello;

**EL RECTOR DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
 AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
 RESUELVE:**

Artículo 1º.- APROBAR la distribución de fondos destinados a Subsidios de Proyectos de Investigación en Funcionamiento correspondientes a la Unidad Académica Río Turbio, conforme al siguiente detalle::

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR	RESPONSABLE	Total Solicitado	TOTAL OTORGADO
29/C013	EVALUACION DE MATERIALES GENETICOS DE APIS MELLIFERA ADAPTADOS A LA REGION DE LA PATAGONIA AUSTRAL.	PALACIO, MARIA ALEJANDRA	CHRISTIANSEN, RODOLFO	\$4.750,00	\$4.750,00
29/C018	RECONVERSION DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES Y URBANOS EN ABONO MEDIANTE LOMBRICULTURA, EN LA CUENCA DEL RIO TURBIO	SCHULDT, MIGUEL	SCATTURICE, LUIS	\$4.750,00	\$4.750,00
TOTAL PRESUPUESTO 2005 - PI VIGENTES - UART				\$ 9.500,00	\$9.500,00

Artículo 2º.- EL GASTO para el cumplimiento de la presente será AFECTADO a Fuente de Financiamiento: 1.1 Fondos del Tesoro Nacional – Finalidad: 3 – Servicios Sociales - Función 4 – Educación y Cultura –

Inciso 2.- Bienes de Consumo.....	\$ 1.275,07
Inciso 3 – Servicios No personales.....	\$ 6.579,94
Inciso 4.3. – Maquinaria y equipo.....	\$ 1.069,24
Inciso 4.5. Libros, revis.y otros elem colecc.	\$ 411,25
Inciso 5.1. Transf..al sector priv.para fin.gtos.ctes..	\$ 164,50
TOTAL	\$ 9.500,00

Del Presupuesto 2005.-

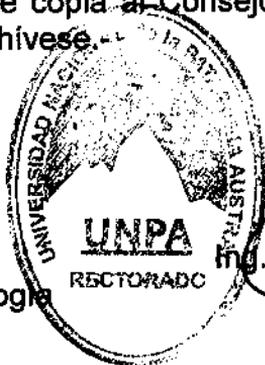


PA

Nacional
de Austral

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, elévese copia al Consejo Superior para su ratificación, dese a conocer y cumplido, archívese

Ing. Rafael OLIVA
Secretario de Ciencia y Tecnología



Ing. Anibal Héctor BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° 714 -2005.-